



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Integrado "Fray Nepomuceno Ramos"

Rionegro - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 10551 del 19 de Noviembre de 2003.

Confiere a:

Deiby Yecid González Garnica

Identificado(a) con C.C. No. 1.097.094.200 de Rionegro S.

El Título de

Bachiller Técnico Especialidad Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los requisitos de formación integral correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según el Proyecto Educativo
Institucional P.E.I. del Colegio.

Rector

Aux. Administrativo



Javier Edgardo Rojas Barajas
Javier Edgardo Rojas Barajas
C.C. No. 13.926.834 de Málaga

Luz Amparo Celis C.
Luz Amparo Celis Caicedo
C.C. No. 28.333.361 de Rionegro

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 03 Folio No. 093 Diploma No. 2287

Dado en Rionegro - Santander, a los 1^o días del mes de Diciembre

No requiere registro, según decreto 921 del 06 de Mayo de 1994

EDUSYSLTDA.COM

Colegio Integrado Fray Nepomuceno Ramos

Rionegro - Santander

En el Municipio de Rionegro - Santander, al Primer (1) día del mes de diciembre de 2023, se reunieron en la rectoría los suscritos Rector y Auxiliar Administrativo, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado del COLEGIO INTEGRADO FRAY NEPOMUCENO RAMOS, institución aprobada hasta Undécimo grado en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la modalidad TÉCNICA, según Resolución No. 10551 del 19 de noviembre de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, conforme a la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y al Decreto 1075 de 2015 (DURSE), por lo cual se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico Con Especialidad en Comercio

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Deiby Yecid González Garnica

Identificado(a) con C.C. No 1.097.094.200 de Rionegro S.

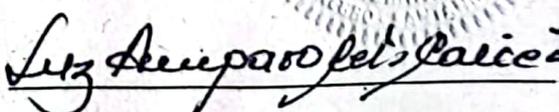
Es fiel copia tomada del Acta General de Grado No. 118 del 1 de diciembre de 2023, que consta de CUARENTA Y NUEVE (49) estudiantes y comienza con el nombre de APARICIO PÉREZ SEBASTIÁN DANILO y cierra con el nombre de ZAMBRANO CARREÑO AXEL YANFREY.

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento a lo acordado en la Ley 115 de 1994 y al Decreto 1075 de 2015, por JAVIER EDGARDO ROJAS BARAJAS (Rector) y LUZ AMAPRO CELIS CAICEDO (Auxiliar Administrativo).

Dada en el Municipio de Rionegro - Santander, al Primer (1) día del mes de diciembre del año 2023.

Firmada y Sellada


Javier Edgardo Rojas Barajas
C.C. No. 13.926.834 de Málaga
Rector


Luz Amparo Celis Caicedo
C.C. No. 28.335.361 de Rionegro S.
Auxiliar Administrativo





El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 254 de 1996 y en armonía con

DEIBY YECID GONZALEZ GARNICA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1187196210

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad de competencia

Título de

**TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES
COMERCIALES Y FINANCIERAS**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá a las diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintiocho (2028).

Firma Digitalizada por

JOSÉ MANUEL ARIAS ARIAS

Subdirector (E) CENTRO EDUCATIVO DE LAS EMPRESAS ARIAS Y ASOCIADOS
REGIONAL SANTAFÉ

RECIBIDO EN BOGOTÁ
POR EL CAJERO DEBO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://www.sena.gov.co>